





Cuestionario general de aplicación para postulantes a la Suprema Corte de Justicia y el Tribunal Superior Electoral (Octubre 2025)

Este cuestionario debe ser completado en idioma español y con letras impresas.

Lea todo el documento antes de comenzar a completarlo.

Complete las preguntas como le es indicado.

El Consejo Nacional de la Magistratura podría tomar una decisión sobre su aplicación basándose en la información que usted proporcione en este cuestionario. Por lo tanto, asegúrese de anexar toda la documentación según lo solicitado.

Es mejor explicar por qué usted responde una pregunta o no posee un documento que someter una/o falsa/o. Su aplicación podría ser rechazada automáticamente si miente o se abstiene de proveer información relevante e incluso podría ser sujeto a persecución penal si utiliza documentos falsificados.



~~Secretaría~~

Consejo Nacional de la Magistratura

Recibido por:

Бача

— Hora:

Usted aspira integrar

(marque con una cruz (X) la casilla relevante):

☒ Suprema Corte de Justicia ☐ Tribunal Superior Electoral

Parte 1 Acerca de usted

1.1 Nombre (s) (como aparecen en su cédula)>>>

Wilson Francisco

1.2. Apellido (s) (como aparecen en su cédula)

Moreta Tremols

1.3 Otro (s) nombre (s) (cualquier otro nombre por el que se le conozca o se le haya conocido>>>>

No aplica

1.4 Género (marque con una cruz (X) la casilla relevante)

☐ x Masculino ☐ Femenino

1.5 Estado marital (marque con una cruz (X) la casilla relevante)

☐ Soltero(a) ☐ Casado(a) ☐ xConcubinatos
☐ Divorciado(a) ☐ Separado(a) ☐ ☐ Viudo(a)

1.6 Número de Cédula de Identidad y Electoral.

03400044610

1.7 Fecha de nacimiento (día/mes/año - edad>>

16/10/1963 -

1.8 Lugar de nacimiento

La Vega

1.9 País de nacimiento >>>>>>>>>>>>>>>>

República Dominicana

1.10 Nacionalidad(es)

Dominicana

1.11 Posee usted, o ha poseído otra nacionalidad/ciudadanía? Marque con una cruz (X) en el cuadro relevante.

☐ Sí ☐ x No Si la respuesta es "Sí" de
detalles>>>

No aplica

x ☐ Sí ☐ No

Parte 4 Información académica y servicio comunitario

4.1 Institución donde concluyó estudios primarios (*Nombre, ciudad y año*) >>>>>>>>>>

Colegio Santa Teresita, Mao Valverde, 1976

4.2 Institución donde concluyó estudios secundarios (Nombre, ciudad y año)

Colegio Santa Teresita, Mao Valverde, 1980

4.3 Título(s) de grado universitario
(Licenciatura o equivalente) >>>>>>>>>>>>>

Licenciado en Derecho

4.4 Institución y fecha de titulación (mes/año)
e índice académico (especificar escala).

Universidad Tecnológica de Santiago,
UTESA., Recinto Central, 15 de abril de 1991,
Suficiente

4.5 Título(s) de post-grado (Maestría) >>>>>

Magister en Derecho Constitucional y
Derecho Público.

Post-grado sobre los Derechos y Libertades Fundamentales en la Nueva Constitución de la Republica Dominicana.

Magister en Derecho Penal y Procesal Penal Contemporáneos.

Magister en Derecho Constitucional y
Derecho Público.

4.6 Institución y fecha de titulación (mes/año)

Escuela Nacional de la Judicatura

Colegio de Abogados de la República Dominicana, Universidad Castilla La Mancha y Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, del 2 al 23 de febrero del 2010.

Universidad Abierta para Adultos (UAPA), Santiago de los Caballeros, 17 de marzo del 2017.

Universidad Castilla La Mancha, 32 de julio del 2019.

Colegio de Abogados de la República Dominicana, Universidad Castilla La Mancha y Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, del 2 al 23 de febrero del 2010.

Universidad Abierta para Adultos (UAPA),
Santiago de los Caballeros, 17 de marzo del
2017.

Universidad Castilla La Mancha, 32 de julio
del 2019.

4.7 Título(s) de investigación (Doctorado o post-doctorado) >>>>>>>>>>>>>>>>>>>

No aplica.

4.8 Institución y fecha de titulación (mes/año)

No aplica

[illegible]

4.10 Institución y fecha de titulación
(mes/año)

Curso de alta formación en Extinción de Dominio, Lavado de Activos y Criminalidad Organizada.

Universidad La Gran Colombia, 25 de febrero
del 2023.

Seminario sobre Derecho Constitucional, Visión y Doctrina en la nueva Constitución Dominicana.	Colegio de Abogados, Seccional Valverde y Universidad Autónoma de Santo Domingo, Mao Valverde, 12 de septiembre del 2010.
Taller Teoría del Delito.	Procuraduría Fiscal del Distrito Judicial de Valverde, 7, 14 y 21 de junio del 2008.
Conversatorio sobre Medidas de Coerción.	Colegio de Abogados, Seccional Valverde, 27 de junio del 2008.
Seminario Los Incidentes jurisdicción penal.	Escuela Nacional de la Judicatura.
Taller de Difusión y Análisis de las Leyes 55-93, sobre SIDA., 24-97 sobre Violencia Intrafamiliar y 14-94 que crea el Código para la protección de Niños, Niñas y Adolescentes.	Suprema Corte de Justicia, Procuraduría General de la República, Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el SIDA (ONUSIDA) y Red Dominicana de Personas que viven con el VIH/SIDA (RDOVIH+), Santiago de los Caballeros, 20 de febrero del 1999.
Seminario Justicia y Narcotráfico.	Presidencia de la República, Consejo Nacional de Drogas, Consejo Juvenil Preventivo (COJUPRE), Santiago de los Caballeros, 8 de junio de 1996.
Conferencia. Las consecuencias del uso de documentos falsos en los viajes.	Embajada de los Estados Unidos de América, Santiago de los Caballeros, 3 de diciembre del 2011.
Curso Técnicas de entrevistas e interrogatorio en casos de Delitos Sexuales, Delitos contra la Integridad y la Libertad.	Escuela Nacional del Ministerio Publico, Santiago de los Caballeros, 24 de mayo del 2013.
Taller sobre Capacitación de la Guía de Recomendaciones para la investigación y procesamiento de Delitos Sexuales en República Dominicana.	Escuela Nacional del Ministerio Público, Embajada de España en República Dominicana, aecid., 1, 2 y 3 de marzo del 2017.
Taller de Delito de Trata de Personas: Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Claves del Sistema de Justicia Dominicana.	Escuela Nacional de la Judicatura, Santiago de los Caballeros, 28 de junio de 2019.

Taller Informes Periciales	Escuela Nacional de la Judicatura, Santo Domingo, D.M., 23 de mayo del 2014.
4.11 Es miembro activo de la comunidad académica docente de alguna institución de educación superior en el país o el extranjero? <i>Provea detalles de contacto de la persona responsable de su departamento >>>>>>>>>></i>	4.12 Responsabilidades académicas y fecha en las que las ha desempeñado <i>(mes/año)</i>
Universidad Autónoma de Santo Domingo. Centro Universitario Regional de Santiago (CURSA) y Centro Universitario Regional del Noroeste (CURNO). Dr. Martin Montilla Luciano, Director, Alma Mater, Santo Domingo, D.N., telefono (809) - 535-8273.	Docente en diversas asignaturas: Penal Especial, Procedimiento Penal, Derecho Penitenciario.
4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. <i>Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.</i>	
No.	
4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. <i>Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.</i>	
No	
4.15 Enumere cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. <i>Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos públicos recibidos.</i>	
Diócesis de Mao Montecristi.	
4.16 Enumere cualquier gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenezca. <i>Detalle: naturaleza de la organización, ubicación y naturaleza de su participación.</i>	

RD\$7,000,000.00

☐ Sí ☐ No En caso de respuesta "Sí" detallar fechas de sus últimas tres (3) declaraciones y anexar copia documentación certificada; en caso de respuesta "No" indicar por qué >>>>>>>>>>>>>>

De manera personal no, en razón de que la Dirección Presupuestaria y Financiera Unidad Impositiva del Poder Judicial y la Universidad Autónoma de Santo Domingo, hacen los descuentos automáticos del salario.

5.17 En la tabla que encontrará a continuación asigne el porcentaje de tiempo aproximado que en su carrera usted le ha dedicado al ejercicio de las siguientes materias:

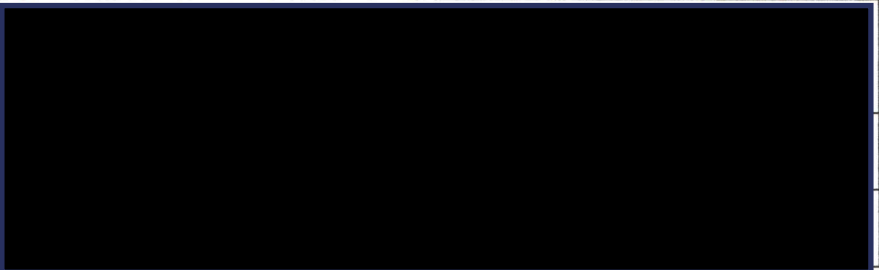
Materia	% Litigio (tribunales)	% Despacho (consulta en oficina)
<i>Civil</i>	No aplica	No aplica
<i>Comercial</i>	No aplica	No aplica
<i>Penal</i>	No aplica	No aplica
<i>Laboral</i>	No aplica	No aplica
<i>Tributario</i>	No aplica	No aplica
<i>Inmobiliario</i>	No aplica	No aplica
<i>Corporativo</i>	No aplica	No aplica
<i>Familia</i>	No aplica	No aplica
<i>Niños, Niñas y Adolescentes</i>	No aplica	No aplica
<i>Medioambiente</i>	No aplica	No aplica
<i>Propiedad intelectual</i>	No aplica	No aplica
<i>Bancario</i>	No aplica	No aplica
<i>Regulación</i>	No aplica	No aplica
<i>Aeronáutico/Marítimo</i>	No aplica	No aplica
<i>Administrativo</i>	No aplica	No aplica
<i>Constitucional</i>	No aplica	No aplica
<i>Otra(s):</i>	No aplica	No aplica
TOTAL	100%	100%

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

Instancia	% Porcentaje
Juzgado de Paz	No aplica
Primera Instancia	No aplica
Cortes de Apelación	No aplica
Suprema Corte de Justicia	No aplica
TOTAL	100%

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

<i>Nombres y Apellidos</i>	<i>Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)</i>
----------------------------	--

1- Mons. Rafael Felipe Núñez	
2- Negro Trujillo Fondeur	
3- Luis Miguel Pimentel	

Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos? ☒ ☐ Sí ☐ No En caso de respuesta "No" detallar >	
6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)	

☐ xSí ☐ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	Universidad autónoma de Santo Domingo.
6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario? ☐ Sí ☐ xNo En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba? ☐ Sí ☐ xNo En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>> ☐ Sí ☐ xNo En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años? ☐ Sí ☐ xNo En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada? ☐ Sí ☐ xNo En caso de respuesta "Sí" detalla >>>	
6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento ☐ Sí ☐ x No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado?	

[illegible]

Parte 7 Información Adicional

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible. Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s): Wilson Francisco Moreta Tremols	Firma:  
	Fecha: 20/10/2025

Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. * ✓
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). * ✓
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). * ✓
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). * ✓
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. * ✓
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. * ✓
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona. ✓
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana. ✓

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.

Wilson Francisco Moreta Tremols

Índice de documentos depositados en la Secretaría del
Consejo Nacional de la Magistratura

1. Cuestionario general formulario llenado.✓
2. Una foto 2 x 2.✓
3. Acta de nacimiento.✓
4. Certificado médico.✓
5. Fotocopia cedula de identidad y electoral.✓
6. Certificado de no antecedentes penales.✓
7. Fotocopia exequatur no. 330-91✓
8. Fotocopia título Lic. en Derecho expedido por UTESA.✓
9. Fotocopia certificación Colegio de Abogados de la República Dominicana.✓
10. Fotocopia certificación Colegio de Abogados Seccional Valverde.✓
11. Fotocopia ingreso a la carrera judicial.✓
12. Fotocopia titulo Magister en Derecho Penal y Procesal Penal Contemporáneos, Universidad Abierta para Adultos.✓
13. Fotocopia titulo Magister en Derecho Constitucional y Derecho Público, EDIV, Universidad Castilla La Mancha., y nombre del tema trabajo final.✓
14. Fotocopia certificación Dirección de Gestión Humana del Poder Judicial.✓

15. Fotocopia reporte de participación en actividades año 1998-2018, Escuela Nacional de la Judicatura. ✓
16. Fotocopia diploma de perfeccionamiento sobre Extinción de Dominio, Lavado de Activos y Criminalidad Organizada, Universidad La Gran Colombia. ✓
17. Fotocopia certificado Seminario sobre Derecho Constitucional, Visión y Doctrina en la nueva Constitución Dominicana. ✓
18. Fotocopia certificado Taller Teoría del Delito. ✓
19. Fotocopia certificado conversatorio sobre Medidas de Coerción. ✓
20. Fotocopia certificado Seminario Los incidentes jurisdicción penal. ✓
- 21.- Fotocopia certificado taller Difusión y Análisis de las Leyes 53-93, 24-97 y 14-94. ✓
22. Fotocopia certificado seminario Justicia y Narcotráfico. ✓
23. Fotocopia certificado conferencia Las Consecuencias del uso de documentos falsos. ✓
24. Fotocopia certificado curso Técnicas de entrevistas e interrogatorio en caso de Delitos Sexuales contra la Integridad y la Libertad. ✓
25. Fotocopia certificación Taller Capacitación de la Guía de Recomendaciones para la investigación y procesamiento de delitos sexuales en República Dominicana. ✓
26. Fotocopia certificación taller Delito de Trata de Personas. ✓
27. Fotocopia taller informes periciales. ✓

28. Fotocopia curso post-grado sobre los Derechos y Libertades Fundamentales en la nueva Constitución de la Republica Dominicana-✓
29. Fotocopia carta del Colegio de Abogados Seccional Valverde.✓
30. Fotocopia carta Asociación de Alguaciles de Santiago.✓
31. Fotocopia reconocimiento Escuela Nacional de la Judicatura.✓
32. Fotocopia reconocimiento Embajada de Republica Dominicana en Guatemala.✓
33. Fotocopia reconocimiento Comisión de Ciudadanos y Ciudadanas por los Derechos Humanos (CODEHUMA).✓
34. Fotocopia reconocimiento Gran Parrillada Maeña, Passaic, New Jersey.✓
35. Fotocopia reconocimiento del Club de Leones Mao.✓
36. Fotocopia reconocimiento ciudad de Paterson.✓
37. Reconocimiento Ayuntamiento del Municipio de Mao.✓



REPUBLICA DOMINICANA

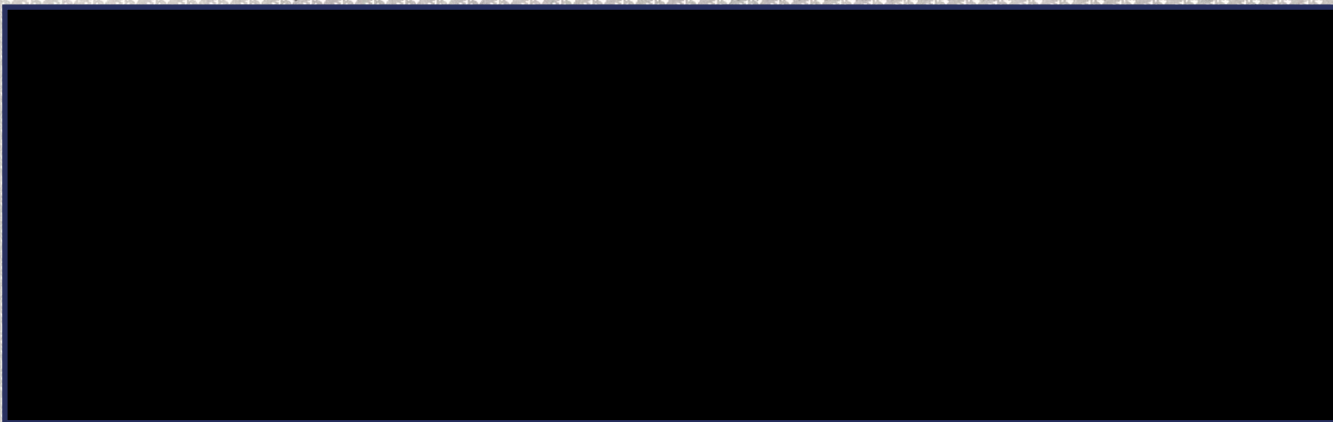
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

(Art. 99 Ley No.659, del 17-7-1944)

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la 1RA. CIRCUNSCRIPCION, LA VEGA, registrado el



No más información debajo de esta línea



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL

República Dominicana, hoy día DIECIOCHO (18) del mes de FEBRERO

del año DOS MIL DIECINUEVE (2019)

047-01-2009-01-00003652



00471-2926524494




MIRIAM TERESA SUÁREZ CONTRERAS
DIRECTORA DE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTADO CIVIL



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

CONSULTORIO MÉDICO

No. Control

2390

CERTIFICADO MÉDICO

Yo Romana Marte Médico provisto del correspondiente exequátur No. 398-19
CERTIFICO haber examinado a: Wilson Francisco Moreta Tremols
Cédula de identidad y Electoral No. 034-0004461-0
y constatado Paciente goza de buen estado
de salud física y mental.
por lo que recomiendo esta apto para realizar
estudios Superiores.
expido la presente Certificación en Santiago
interesado, hoy día 13 del mes 10 del año 2025

Dra. Marte

Médico general
Exeq: 398-19

Dra. Romana Marte

Firma del Médico y Sello

REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

034-0004461-0

LUGAR DE NACIMIENTO:
LA VEGA, R.D.

FECHA DE NACIMIENTO:
16 OCTUBRE 1963

NACIONALIDAD: **REPUBLICA DOMINICANA**

SEXO: **M** SANGRE: **O-** ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

OCCUPACIÓN: **ABOGADO (A)**

FECHA DE EXPIRACIÓN:
16 OCTUBRE 2024




**WILSON FRANCISCO
MORETA TREMOLS**



MORETA<TREMOLS<<WILSON<FRANCISCO



REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de WILSON FRANCISCO MORETA TREMOLS, Cédula de Identidad y Electoral Número 034-0004461-0, por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día trece (13) del mes de Octubre del año dos mil veinte y cinco (2025).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS

003-5202-3602021-5

CÓDIGO CAS

55912932635067

Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:



CNAP

<https://portal.servicios.pgr.gob.do/?HKPB-JMWM-1874-S27U-WIQ2-4CWM>



HKPB-JMWM-1874-S27U-WIQ2-4CWM



PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

350-91

VISTA la Ley de Exceutor de Profesionales No. III, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley de Organización Judicial, No. 821, de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones;

VLSTA la Ley del Notariado No. 301, de fecha 18 de junio de 1964 y sus modificaciones;

VISTA la Ley de Contadores Públicos Autorizados No. 633, de fecha 13 de junio de 1944, y sus modificaciones;

VISTA la Ley de Pasantía de Médicos Recién Graduados No. 146, de fecha 11 de mayo de 1967, y sus modificaciones;

VISTO el Reglamento de Farmaceutas No. 2525, de fecha 6 de marzo de 1955, y la Ley No. 37 del 7 de julio de 1942, sobre presentación de examen para el ejercicio de las profesiones de Farmacia, Cirujía Dental, y sus respectivos modificatorios;

VISTA la Ley No. 4541, del 22 de septiembre de 1956, que modifica el párrafo del artículo 6 de la Ley No. 4249 del 13 de agosto de 1955, que hace obligatoria la Pasantía Profesional de los Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República

D. E. C. R. E T O

Artículo. 1.- Se otorga exequatur a las personas señaladas en la continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes.

ABOGADO:

RICARDO JOSE TAVERA CEPEDA, MIRIAN DE LA CRUZ VILLEGAS, SUZANA
LIBRARES LINA, SOBEYDA MARIA DE LEON SANTANA, MIGUEL ANTONIO SOSA VASQUEZ, JOSE
AQUINO MARTINEZ MARTINEZ, DAYSI FRANCISCA FERNANDEZ FERRIN, JULIO CESAR OTEIZ
RODRIGUEZ, TULLIO HERIBERTO COLLADO AYBAR, WILSON FRANCISCO NORIEGA TREDDIN,
JESUS VICTOR ROMILA STERNER, MARLO GUERRERO LINAREN, JOSE MIGUEL DE LA CRUZ
LINA, LINDA JAYNE TAYAYO, MARIA TERESA RODRIGUEZ ARACHE, OTABIA ALTAGRACIA
CATATA PEREIRA, ARBRES GARCINEZ MARTINEZ, ALTACRACIA JIBREZA ARTAS, ARBRES
LINA, RAFAEL FRANCISCO HEREDIA, ROSA ELYRA BASTARDO, ROSA, PROCEL, C.
GARCIA, JUAN, ANTONIO OLIVERA, VANDERBEEB, MARALA, DILLADO, LINDA WILLIAM LINDA
GARCIA, MIGUEL DEL CARMEN PABLO, JENES, VICTOR HERIBERTO AGUIAR

Joaquín Balaguer
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

-7-

Artículo 3.- Se modifica el Decreto 430-89, de fecha 29 de octubre de año 1989, en lo que se refiere a ROXY MARIA DE LAS MERCEDES FAJARDÓ CLAUDIO, (LICENCIADA EN FARMACIA).

Artículo 4.- Se modifica el Decreto 206-91, de fecha 6 de agosto de 1991, en lo que se refiere a: FABIO GUERRERO BASTISTA (NOTARIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE LA VEGA).

Artículo 5.- Se modifica el Decreto 206-91, de fecha 27 de mayo de 1991, en lo que se refiere a: YUDY VIRGINIA NOBOA GONZALEZ (LICENCIADA EN BIOANÁLISIS).

Artículo 6.- Envíese a La Procuraduría General de la República a la Secretaría de Estado de Finanzas, a la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, al Colegio Dominicano de Ingenieros Arquitectos y Agrimensores, y al Consejo Nacional de Educación Superior, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Veintiseis (26) días del mes de Agosto del año mil novecientos noventa y uno, año 1489 de la Independencia y 129 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

9/9/91



LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO

Y EN SU NOMBRE

LA FACULTAD DE

Ciencias y Humanidades

CONFIERE EL TÍTULO DE

Licenciado en Derecho

A

Wilson Francisco Moreta Tremols

Teniendo en cuenta que ha cursado y aprobado satisfactoriamente sus estudios y cumplido con todos los requisitos legales y académicos de acuerdo a las leyes dominicanas y a los estatutos y reglamentos de la universidad.

En testimonio de ello, le expide el presente título que refrenda con las firmas y sellos correspondientes, en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los 13 días del mes de Abril del año 1991.

DIRECTOR DE REGISTRO

Dr. Cosquín Madera
DECANO DE LA FACULTAD

VICERRECTOR ACADÉMICO

RECTOR

Registrado bajo el No. 6143 Folio 427 del libro de grados y títulos.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO
Santiago, República Dominicana



República Dominicana
Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología



CERTIFICACION DE COPIA DE TITULO

MESCYT

MESCYT

MESCYT

Número de documento: 5199273-4-1

Certificamos que el título a nombre de **WILSON FRANCISCO MORETA TREMOLS**, de la carrera **LICENCIATURA EN DERECHO** registrado en fecha 13/04/91 bajo el no.6143 folio 427 del libro 1, expedido por la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO (UTESA)**, cumple con todos los requisitos establecidos en el plan de estudio de la carrera el cual se considera bueno y válido el título obtenido de **LICENCIADO EN DERECHO**.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los **VEINTITRES (23)** días del mes de **MARZO** del año **DOS MIL QUINCE (2015)**.

MESCYT

MESCYT

MESCYT

LIC. **LUIS ARTURO MARTÍN GONZÁLEZ**
DIRECTOR DE CONTROL ACADÉMICO

MESCYT

MESCYT

NOTA: Esta certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido. Z

(Este documento será válido si presenta los sellos de la institución)

MESCYT

MESCYT

MESCYT

Av. Máximo Gómez 31, Esq. Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo, República Dominicana.



COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Fundado el 3 de febrero de 1983

Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados (FIA)
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

(CARD 2019)

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente se hace constar que en nuestros registros el ciudadano **LIC. WILSON FRANCISCO MORETA TREMOLS**, Dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral **No. 035-0004461-0**, es titular del Carnet de abogado **No. 10726-330-91**, que lo acredita como abogado habilitado para el ejercicio de la profesión del derecho.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines de lugar. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana a los dieciocho (18) días del mes de febrero del año dos mil diecinueve (2019).


Licda. María Cristina Hernández Sánchez
Secretaria de Actas y Correspondencia



Calle Isabel La Católica No. 60 | Calle San Juan Bautista No.138,
Esq. Conde, Zona Colonial, Sto. Dgo., D.N., R.D. | Esq. Cayetano Germosén. Urb. Atala. Sto. Dgo., D.N., R.D.
Tel: 809-685-5259 | Tel: 809-685-4029

www.colegiodeabogados.org.do • servicios@colegiodeabogados.org.do



Colegio de Abogados de la República Dominicana
Seccional Valverde
Tel. 809-459-8866

CERTIFICACION

Quien suscribe **LICENCIADO JOSE LUIS BONILLA RODRIGUEZ**, dominicano, mayor de edad, Titular de la cedula de Identidad y Electoral No. **034-0015143-1**, en nuestra calidad de presidente del Colegio de Abogados de la Republica Dominicana, Seccional Valverde, **CERTIFICO**: Que el **LIC. WILSON FRANCISCO MORETA TREMOLS**, portador de la cédula de identidad y electoral No. 034-0004461-0, con Matricula del Colegio de Abogados de la República Dominicana No. 30868-1312-91, es miembro activo de este Colegio de Abogados de la República Dominicana (**CARD**).

Asimismo este Honorable Colegio de Abogados da fe de la conducta intachable, apegado a los principios éticos y morales que hasta la fecha ha mostrado el **LIC. WILSON FRANCISCO MORETA TREMOLS**, que lo hace merecedor de nuestra confianza y respeto.

En la Ciudad y Municipio de Mao, Provincia Valverde, República Dominicana, a los Diez (10) días del mes de Octubre del Año Dos Mil Veinticinco (2025). -

Muy atentamente, su servidor,

LIC. JOSE LUIS BONILLA RODRIGUEZ

Presidente CARD Seccional Valverde





DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
REPUBLICA DOMINICANA

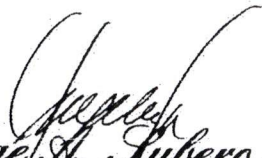
LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

*Visto el artículo 67 de la Constitución de la República Dominicana,
Ley 327-98 de Carrera Judicial y el Reglamento de Carrera Judicial, se
incorpora a la Carrera Judicial a:*

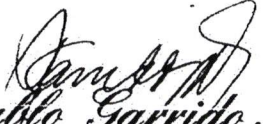
Wilson Francisco Moreta Tremols

conforme a la Resolución No. 287-2001 de fecha 19 de abril del 2001.

*Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día
27 del mes de abril del año 2001, años 158 de la Independencia y 137 de la
Restauración.*


Dr. Jorge A. Subero Isa
Presidente de la Suprema Corte de Justicia

*Registrado en la Dirección General de la Carrera Judicial
Libro 1 Folio 10 Número 115*


Dr. Pablo Garrido Medina
Director General de la Carrera Judicial



Universidad Abierta Para Adultos

Fundada en 1995 en Santiago de los Caballeros, República Dominicana

Por cuanto

Wilson Francisco Moreta Tremols

*ha cumplido con todos los requisitos establecidos
en los reglamentos de esta Institución para
recibir el título académico de*

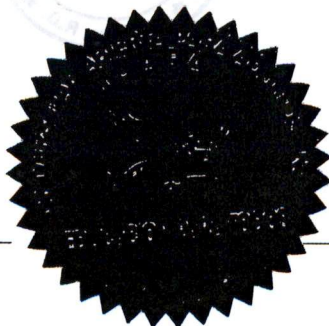
Magister en Derecho Penal y Procesal Penal Contemporáneos

*En virtud de la ley y las facultades otorgadas a la Institución
mediante la misma.*

*Dado en la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana
el día 17 del mes Marzo del año 2017*


Jovanny Rodríguez M.A.

VICE-RECTOR(A) ACADÉMICO(A)




Dr. Angel Hernández Castillo
RECTOR

Certifico que el presente Título Académico corresponde a: **Wilson Francisco Moreta Tremols**, quien obtuvo el grado de **Magister en Derecho Penal y Procesal Penal Contemporáneos**, el cual aparece registrado con el No. 20413 Folio 285 del Libro de Títulos Académicos de esta Universidad.

FIRMA Y SELLO DEL(A) DIRECTOR(A) DE REGISTRO



FIRMA Y SELLO DEL(A) SECRETARIO(A) GENERAL





Universidad de
Castilla-La Mancha

El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Wilson Francisco Moreta Tremols

el presente

TÍTULO DE MÁSTER

en

DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO PÚBLICO, Ed IV

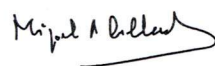
organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha,
con la colaboración del Tribunal Supremo de Santo Domingo,
con una carga lectiva de 60 créditos ECTS.

Albacete, a 31 de julio de 2019

Los Directores del Máster,


MARCOS FRANCISCO MASSÓ GARROTE Y MARI LUZ MARTÍNEZ ALARCÓN

El Rector,


MIGUEL ÁNGEL COLLADO YURRITA

Nº REGISTRO 10424

El presente título tiene carácter de propio de la Universidad de Castilla-La Mancha

SIGNE



Universidad Castilla La Mancha

Máster en Derecho Constitucional y Justicia Constitucional

Trabajo final para optar por el título de Maestro en Derecho Constitucional

Coordinador
Marcos Masso Garrote

Tema

LA PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
COMO GARANTÍA DEL DERECHO DE FAMILIA

Autor
Wilson Francisco Moreta Tremols
Santo Domingo, 2019



DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICACION

Certificamos que el señor Wilson Fco. Moreta Tremols, portador de la cédula de identidad y electoral núm. 034-0004461-0, labora para el Poder Judicial desde el día once (11) del mes de noviembre del año 1992. Actualmente desempeña el cargo de Juez Segundo Sustituto y Juez Presidente de la Primera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de Santiago. Ha desempeñado los cargos siguientes:

Juez de Paz de Mao desde el día once (11) del mes noviembre de año 1992 hasta el día hasta el día cuatro (04) del mes de julio del año 1992.

Juez de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia de Valverde de Mao desde el día cinco (05) del mes de julio del año 1994 hasta el día primero (01) del mes de enero del año 2006.

Juez del Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia de Santiago desde el día dos (02) del mes de enero del año 2006 hasta el día treinta y uno (31) del mes de enero del año 2007.

Juez del Primer Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia de Santiago desde el día primero (01) del mes de febrero del año 2007 hasta el día veintinueve (29) del mes de septiembre del año 2008.

Juez Primer Sustituto de Presidente de Primera Instancia y Juez del Primer Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia desde el día treinta (30) del mes de septiembre del año 2008 hasta el día treinta y uno (31) del mes mayo del año 2013.

Juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de Santiago desde el primero (01) del mes de junio del año 2013 hasta el día dos (02) del mes de octubre del año 2016.

Juez de la Primera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de Santiago desde el tres (03) del mes de octubre del año 2016 hasta el día dos (02) del mes de enero del año 2022.

Juez Segundo Sustituto y Juez Presidente de la Primera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de Santiago desde el día tres (03) del mes de enero del año 2022 hasta la fecha.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, el día veinticinco (25) del mes de octubre del año 2023.

Firmado de manera electrónica por Luis J. Ega Gómez, Gerente de Registro, Nómina y Seguridad Social.

1748

ANRODRIGUEZ



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Luis J. Ega Gomez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/c7a59145-f2c4-43c1-95d2-fc45f6c088e0>

tel: 809-555-5191 | info@poderjudicial.gob.do | www.poderjudicial.gob.do





REPORTE DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

AÑO 1998 -2018

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA

República Dominicana

Fecha de Expedición **martes, 19 de febrero de 2019**



Título: **Magistrado** Cargo: **Juez Cámara Penal de la Corte de Apelación de Santiago**
Nombre: **Wilson Francisco** Distrito: **Santiago**
Apellidos: **Moreta Tremols** Departamento: **Santiago**

Actividad	Inicio	Término	Horas
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN			
ESPECIALIDAD EN DERECHO JUDICIAL	16-mar-02	13-sep-04	5
SEMINARIO PRINCIPIOS GENERALES DEL PROCESO PENAL	28-ene-03	28-ene-03	7
FJI-M.III PRINCIPIOS GENERALES DEL PROCESO-G.1A, SANTIAGO	26-abr-03	26-abr-03	7
FJI- M. III -PRINCIPIOS GENERALES DEL PROCESO -G.1A- NORTE /SANTIAGO	07-jun-03	07-jun-03	7
TALLER TUTORES CURSO PROC. ACUSATORIO.	04-jul-03	04-jul-03	7
ETIQUETA Y PROTOCOLO	09-jul-03	09-jul-03	8
FI- MÓDULO IV NORTE 1ER. ENCUENTRO - EL PROCESO (JURISDICCIÓN PENAL)	13-sep-03	13-sep-03	7
SEMINARIO "PENALIZACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO", QUE IMPARTIRÁ LA DOCEN	18-sep-03	19-sep-03	15
FI- MÓDULO IV NORTE 2DO. ENC.- EL PROCESO (JURISDICCIÓN PENAL)	25-oct-03	25-oct-03	7
FI- MÓDULO IV NORTE 3ER. ENC.- EL PROCESO (JURISDICCIÓN PENAL)	06-dic-03	06-dic-03	7
TALLER SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ANTICIPADAS DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL P	31-ene-04	31-ene-04	8
FORMACIÓN JUDICIAL INTEGRAL M.V 1ER. ENC. (JURISDICCIÓN PENAL) / SANTIAGO	20-mar-04	20-mar-04	8
FORMACIÓN JUDICIAL INTEGRAL M.V 2DO. ENC. (JURISDICCIÓN PENAL) NORTE	24-abr-04	24-abr-04	8
FORMACIÓN JUDICIAL INTEGRAL M.V 3ER. ENC. (JURISDICCIÓN PENAL) NORTE	05-jun-04	05-jun-04	8
FJI-MÓDULO VI-IMPLEMENTACIÓN CÓDIGO PROCESAL PENAL	11-oct-04	15-oct-04	41
II SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PROCESAL PENAL (JUECES-4)	11-abr-05	15-abr-05	41
III SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PROCESAL PENAL	26-sep-05	30-sep-05	35
IV SEMINARIO IMPLEMENTACION DE LA REFORMA PENAL-GRUPO IX-JUECES	22-may-06	26-may-06	32
CAPACITACIÓN JUECES RECIÉN DESIGNADOS EN EL TRIBUNAL COLEGIADO	05-jun-06	06-jun-06	14
TECNICAS DE MANEJO DE AUDIENCIAS	10-jul-06	12-jul-06	17
V SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PROCESAL PENAL (5TO GRUPO)	09-oct-06	13-oct-03	32
SEGUNDO ENCUENTRO CURSO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO	31-ago-09	31-ago-09	7
SEMINARIO MEDIDAS DE COERCIÓN-SANTIAGO	05-sep-11	05-sep-11	7
TALLER SENSIBILIZACIÓN DE GÉNERO -DEPARTAMENTAL-SANTIAGO- GRUPO 2	31-ago-12	31-ago-12	7
TALLER RECIÉN DESIGNADO CORTE PENAL	28-jun-13	28-jun-13	7
PRIMER ENCUENTRO TALLER INFORMES PERICIALES: VALIDACIÓN E INTERPRETACIÓN	02-may-14	02-may-14	3
SEGUNDO ENCUENTRO TALLER INFORMES PERICIALES: VALIDACIÓN E INTERPRETACIÓN	09-may-14	09-may-14	3
CUARTO ENCUENTRO TALLER INFORMES PERICIALES: VALIDACIÓN E INTERPRETACIÓN	23-may-14	23-may-14	3
PRIMER ENCUENTRO TALLER MEDIDAS DE COERCIÓN Y LA DURACIÓN RAZONABLE DEL PROCESO	04-jul-14	04-jul-14	7
SEGUNDO ENCUENTRO TALLER MEDIDAS DE COERCIÓN Y LA DURACIÓN RAZONABLE DEL PROCES	08-ago-14	08-ago-14	7
TERCER ENCUENTRO TALLER MEDIDAS DE COERCIÓN Y LA DURACIÓN RAZONABLE DEL PROCESO	05-sep-14	05-sep-14	7
TALLER ACTUALIZACIÓN CÓDIGO PROCESAL PENAL (GRUPO 3)	22-may-15	22-may-15	7
SEMINARIO NUEVO CÓDIGO PENAL (GRUPO-5)-LIBRO I	03-jul-15	03-jul-15	7
CURSO PRESENCIAL ESPECIALIZADO EN LAVADO DE ACTIVOS: ENFOQUE EN ASPECTOS INVESTIGA	22-sep-15	23-sep-15	14
SEMINARIO NUEVO CÓDIGO PENAL- LIBRO III (GRUPO 3)	15-oct-15	15-oct-15	7
CONGRESO TEORÍA GENERAL DEL DERECHO	20-abr-17	21-abr-17	14
TALLER DESARROLLO DE COMPETENCIAS GERENCIALES - GRUPO 8 - PRIMER ENCUENTRO	25-abr-17	25-abr-17	7
TALLER LEY DE ARMAS - GRUPO 14	22-jun-17	22-jun-17	7
SEMINARIO INVESTIGACIÓN Y PROCESAMIENTO DE DELITOS SEXUALES EN REPÚBLICA DOMINICA	29-ago-17	30-ago-17	14
FORO MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR	30-nov-17	30-nov-17	3
TALLER NUESTRO COMPROMISO ÉTICO INSTITUCIONAL - GRUPO 1	16-jul-18	16-jul-18	7
CONVERSATORIO DIFUSIÓN DEL REGLAMENTO DE JUICIOS DISCIPLINARIOS DE JUECES(ZAS) - SA	02-nov-18	02-nov-18	3



REPORTE DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

AÑO 1998-2018

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

Fecha de Expedición **martes, 19 de febrero de 2019**

Título: **Magistrado** Cargo: **Juez Cámara Penal de la Corte de Apelación de Santiago**
Nombre: **Wilson Francisco** Distrito: **Santiago**
Apellidos: **Moreta Tremols** Departamento: **Santiago**

Actividad	Inicio	Término	Horas
Total de horas por tipo actividad:			469

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS EXTRAORDINARIOS

REUNIÓN DEL COMITÉ DE NECESIDADES	22-abr-03	22-abr-03	3
REUNIÓN DEL COMITÉ DE NECESIDADES	25-jun-03	25-jun-03	3
REUNIÓN CON LOS DOCENTES DEL CURSO VIRTUAL PROCESO PENAL ACUSATORIO	08-jun-05	08-jun-05	2
GRUPO FOCAL: EFECTIVIDAD EN LA PERSECUCIÓN DE LOS DELITOS ECONÓMICOS EN LA REPÚBLICA	24-oct-07	24-oct-07	3
REUNIÓN JUECES TUTORES PASANTÍA JUDICIAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ASPIRANTES	25-sep-08	25-sep-08	2
REUNIÓN DEL COMITÉ DE DOCENCIA	27-jul-09	27-jul-09	7
REUNIÓN DEL COMITÉ DE DOCENCIA	23-nov-09	23-nov-09	7
REUNIÓN DEL COMITÉ DE DOCENCIA	29-ene-10	29-ene-10	7
REUNIÓN DEL COMITÉ DE DOCENCIA	07-may-10	07-may-10	7
REUNIÓN DEL COMITÉ DE DOCENCIA	29-jun-10	29-jun-10	6
COMITENALDO 2010 (REUNIÓN CONJUNTA COMITÉ DE NECESIDADES, PLANIFICACIÓN Y DOCENCIA)	29-nov-10	29-nov-10	11
Total de horas por tipo actividad:			58
Total de horas:			527

SERVICIOS EXTRAORDINARIOS

	Año
☒ DOCENTE	2003
☒ MIEMBRO DE LOS COMITÉS DE RESPONSABLES DEL SISTEMA DE CAPACITACIÓN CONTINUA	2003
☒ AUTOR DE MATERIAL DIDÁCTICO	2004
☒ MIEMBRO DE LOS COMITÉS DE RESPONSABLES DEL SISTEMA DE CAPACITACIÓN CONTINUA	2010
☒ MIEMBRO DE LOS COMITÉS DE RESPONSABLES DEL SISTEMA DE CAPACITACIÓN CONTINUA	2011





ESTANCIA ACADÉMICA INTERNACIONAL

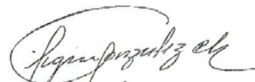


Se otorga el presente Diploma de Perfeccionamiento sobre Extinción de Dominio, Lavado de Activos y Criminalidad Organizada a:

WILSON FRANCISCO MORETA TREMOLS

Por haber aprobado el Curso de Alta Formación en “Extinción de Dominio, Lavado de Activos y Criminalidad Organizada”, realizado por la Universidad La Gran Colombia, la Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional y la Asociación Mundial de Justicia Constitucional, en el auditorio Simón Bolívar de la Universidad La Gran Colombia, con una intensidad de 100 horas académicas.

En constancia se firma, a los 25 días del mes de febrero de 2023.


LIGIA GONZÁLEZ CHAVES
Decana Facultad de Derecho y
Ciencias Políticas y Sociales
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA


RENÉ MORENO ALFONSO
Presidente de la ACDPC


EDUARDO ANDRÉS VELANDIA CANOSA
Director de la Maestría en Derecho – Énfasis en Derecho Pena
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
Presidente de la AMJC



Colegio de Abogados de la República Dominicana
Seccional Valverde



Universidad Autónoma de Santo Domingo
(UASD)
Centro Universitario Regional del Noroeste
(CURNO)

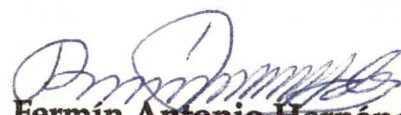
Certifica que:

WILSON MORETA TREMOLS

Ha participado en:

"Seminario sobre Derecho Constitucional, Visión y Doctrina en la nueva Constitución Dominicana"

Dado en la Ciudad y Municipio de Mao, Provincia Valverde, Rep. Dom., a los Doce (12) días del mes de Septiembre del Año Dos Mil Diez (2010).


Lic. Fermin Antonio Hernández Marte
Sec. General Colegio de Abogados
Seccional Valverde




Maestro Valerio de la Cruz
Director Centro Universitario Regional del Noroeste
(CURNO)

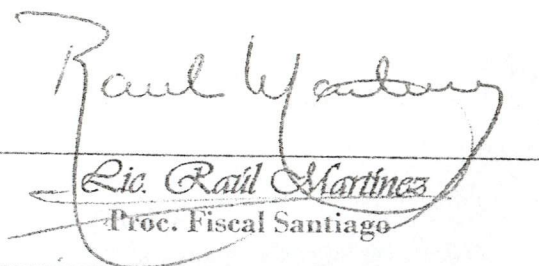
Procuraduría Fiscal del Distrito Judicial de Santiago

OTORGA EL PRESENTE
Certificado

A. Wilson Moreta

Por haber participado en el taller
Teoría del Delito

*Con una duración de 16 horas, durante los días 31 de Mayo,
7, 14 y 21 de Junio del año 2008*


Lic. Raúl Martínez
Proc. Fiscal Santiago

COLEGIO DE ABOGAD@S DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Seccional Valverde



Otorga el Presente

Certificado de Participación

A: **Wilson Moreta**

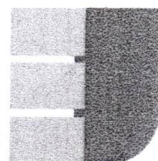
Por haber participado en el
Conversatorio "**Sobre Medidas de Coerción**"
Impartido en el Auditorium de la Universidad Tecnológica
de Santiago -UTESA- Recinto Mao

Dado en la Ciudad de Mao, Provincia, Valverde,
República Dominicana a los 27 días del mes de Junio del año 2008

Lic. Julio César Valdez
Sec. de Actas y Correspondencias

Licda. Sonia Espejo
Sec. General Colegio de Abogad@s
Seccional Valverde

Lic. Wilson Moreta
Pte. Comisión de Educación



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

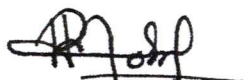
♦ CERTIFICA QUE ♦

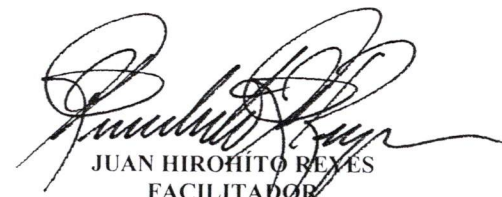
Wilson Francisco Moreta Tremols

Ha participado en el Seminario
“LOS INCIDENTES”
Jurisdicción Penal

Realizado en la ciudad de Santiago, República Dominicana,
14 y 15 de Septiembre del 2001
Con una duración de 9 horas




LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR


JUAN HIROHITO REYES
FACILITADOR

Suprema Corte de Justicia

Procuraduría General
de la República



Comisionado de Apoyo a la Reforma
Y Modernización de la Justicia

Programa Conjunto de las Naciones
Unidas sobre el SIDA (ONUSIDA)

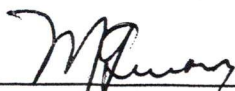
Red Dominicana de Personas que
Viven con el VIH/SIDA (REDOVIH+)

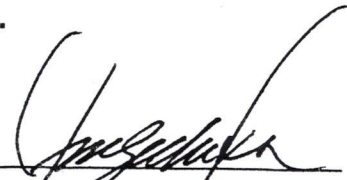
Otorgan el Presente Certificado a:

Dr. Wilson Moreta

*Por su participación en el Taller de Difusión y Análisis de las
Leyes 55-93 sobre SIDA, 24-97 sobre Violencia Intrafamiliar y 14-94 que crea
el Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.*

**Celebrado el día 20 del mes de febrero del año 1999
Santiago de los Caballeros, República Dominicana.**


Dr. Mariano Germán Mejía
Procurador General de la República


Dr. Jorge A. Subero Isa
Juez Presidente de la
Suprema Corte de Justicia



Presidencia de la República Dominicana

Consejo Nacional de Drogas

Consejo Juvenil Preventivo

-COJUPRE-



Certificado

WILSON FCO. MORETA TREMOLS

Por haber participado en el Seminario "JUSTICIA Y NARCOTRAFICO", impartido
el 12 de abril de 1996, en Santiago de los Caballeros.

Santo Domingo, República Dominicana, 8 de Junio de 1996.-

Registro No. CND-CJP-49-96



LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
AGRADECE A

WILSON FRANCISCO MORETA TREMOLS

POR PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA “LAS CONSECUENCIAS DEL USO DE
DOCUMENTOS FALSOS EN LOS VIAJES” CELEBRADA EL DÍA 3 DE DICIEMBRE
DEL 2011 EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, REPÚBLICA DOMINICANA.



John A. Aybar
Jefe de Seguridad Diplomática
y Asuntos Policiales



MINISTERIO
PÚBLICO

Escuela Nacional
del Ministerio Público



Escuela Nacional del Ministerio Público

En uso de las facultades que le confiere la Ley, **CERTIFICA** que

Wilson Francisco Moreta Tremols

Ha participado en el Curso

**"Técnicas de Entrevistas e Interrogatorio en casos de
Delitos Sexuales, Delitos contra la Integridad y la
Libertad"**

En Santiago de los Caballeros, República Dominicana,
Los días del veinte al veinticuatro del mes de mayo del año dos mil trece.

Wilson Camacho Peralta
Wilson Camacho Peralta
Director General

Beatriz E. Arenas
Beatriz Arenas
Asesora del Sistema Judicial



Escuela Nacional del
Ministerio Público
Instituto de Educación Superior



En uso de las facultades que le confiere la Ley, **CERTIFICA** que

Wilson Francisco Moreta Tremols

Ha participado en el Taller sobre

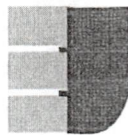
“Capacitación de la Guía de Recomendaciones para la Investigación y Procesamiento de Delitos Sexuales en República Dominicana”

Celebrado los días 1, 2 y 3 de Marzo del 2017, con un total de 25 horas.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Tres (3) días del Mes de Marzo del año Dos Mil Diecisiete (2017).

GLADYS ESTHER SÁNCHEZ RICHIEZ
Rectora

CARLOS CANO CORCUERA
Coordinador General de la
Cooperación Española



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DOMINICANA
PODER JUDICIAL

DA CONSTANCIA

A: Wilson Francisco Moreta Tremols

De haber participado en el “**Taller Delito de Trata de Personas: Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Claves del Sistema de Justicia Dominicano**”, actividad formativa organizada e implementada por la Escuela Nacional de la Judicatura en colaboración con Misión Internacional de Justicia, impartido desde el día 07 al 28 de junio de 2019, con una duración de 21 horas.

Santiago, República Dominicana, 28 de junio de 2019.

Juan José Gómez
Director
Misión Internacional de Justicia

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora
Escuela Nacional de la Judicatura

Núm. Registro: 45783

César Nicolas Penson No. 59, Gazcue
Tel.: 809-686-0672, Fax: 809-686-1101
Sto. Dgo., República Dominicana
www.enj.org info@enj.org





ONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JU
NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE

DA CONSTANCIA



A: Wilson Francisco Moreta Tremols

De haber participado en el taller **"Informes Periciales: Validación e Interpretación"**, impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura los días 02, 09, 16 y 23 de mayo de 2014, con una duración de 12 horas.

Santo Domingo, República Dominicana, 23 de mayo de 2014.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora



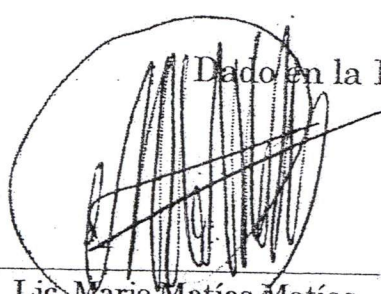
Otorgan el presente Certificado a:
Wilson Francisco Moreta Tremols

Por su participación en el

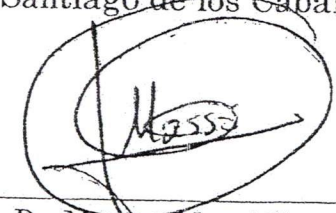
**Post-Grado sobre los Derechos y Libertades Fundamentales
En la Nueva Constitución de la República Dominicana**

Del 02 de febrero al 23 de febrero del 2010

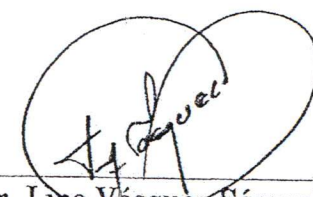
Dado en la Provincia de Santiago de los Caballeros, República Dominicana



Lic. Mario Matías Matías
Secretario General del Colegio de
Abogados de la Rep. Dom. Seccional
Santiago de los Caballeros



Dr. Marcos Massó Garrote
Catedrático de la Universidad de
Castilla-La Mancha



Dr. Lino Vázquez Sámuel
Comisionado de Justicia y vicepresidente
Ejecutivo CONAEJ



Colegio de Abogados de la República Dominicana
Seccional Valverde
Tel. 809-459-8866

Mao, Valverde, R.D.
11 de Octubre del 2025

Señores:

Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura
Santo Domingo, D.N.

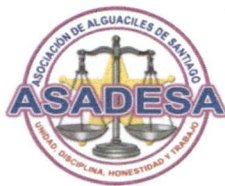
Honorables miembros:

Después de un cordial y afectuoso saludo, por medio de la presente le estamos presentando al **LIC. WILSON FRANCISCO MORETA TREMOLS**, portador de la cédula de identidad y electoral No. 034-0004461-0, con Matricula del Colegio de Abogados de la República Dominicana No. 30868-1312-91, el cual se desempeño como Juez de la Primera Instancia por más de 10 años en el Distrito Judicial de Valverde, con una labor incommensurable y en la actualidad se desempeña como juez de la corte de apelación del departamento judicial de Santiago, a los fines de que sea tomado en cuenta en la evaluación para formar parte como Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Sin otro particular le saluda muy atentamente:


LIC. JOSE LUIS BONILLA RODRIGUEZ
Presidente CARD. Seccional Valverde.-





ASOCIACIÓN DE ALGUACILES DE SANTIAGO -ASADESA-

Santiago de los Caballeros,
7 de octubre del 2025

Señor:

Luis Abinader Corona, presidente, y demás miembros del
Consejo Nacional de la Magistratura

Excelentísimo señor presidente y demás miembros del Consejo Nacional de la
Magistratura:

Después de un cordial saludo, la Asociación de Alguaciles de Santiago (ASADESA) tiene a bien presentar a su consideración al Magistrado WILSON FRANCISCO MORETA TREMOLS, actual presidente de la primera sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago. el Magistrado Moreta Tremols es una persona que goza de alta consideración y respeto por la idoneidad, transparencia y rectitud que ha mostrado en el desarrollo de las diferentes funciones que ha desempeñado, tanto como maestro de la carrera de derecho de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, como en el Poder Judicial.

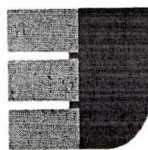
Debido a su destacada trayectoria, nos complace profundamente recomendar al magistrado Moreta Tremols, una persona comprometida, responsable y con una ética de trabajo ejemplar. Durante el tiempo que lleva al servicio del Poder Judicial, ha demostrado una gran capacidad para superar retos, trabajar en equipo y mantener una actitud positiva. Por lo tanto, creemos firmemente que, de igual forma, desempeñará con excelencia el cargo de Juez en la Suprema Corte de Justicia.

Apelamos a sus buenos oficios para que el Magistrado Moreta Tremols sea tomado en cuenta al momento de seleccionar los jueces que conformarán la Suprema Corte de Justicia.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos atentamente,

DM
DIOGENES MIGUEL FRANCISCO
Presidente



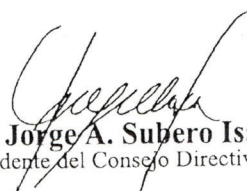


ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

♦ RECONOCE A ♦

Wilson Moreta Tremols

*Por su colaboración en la elaboración
de los Planes de Estudios del
Programa de Formación de Aspirantes.*



Dr. Jorge A. Subero Isa
Presidente del Consejo Directivo



Luis Henry Molina
Director



13 de diciembre del 2001
Santo Domingo, R. D.



Embajada de República Dominicana en Guatemala

Reconocimiento Especial a:

Mag. Wilson Francisco Moreta T.

Por su destacada participación en el "Taller Regional para Magistrados y Jueces en Materia de Delito Cibernético" celebrado en Ciudad de Guatemala.

Por ser un digno representante del Poder Judicial Dominicano, que con sus actuaciones públicas coloca en el mismo trayecto del sol el nombre de la República Dominicana.

Dado en la Ciudad de Guatemala a los 26 días del mes de Marzo del año 2015.

Elic F. C.
Dr. Elic Fernández Carrera
Embajador



[Firma]
Arq. Samadhi Fernández Guzmán
Ministro Consejero

[Firma]
Arq. Bonny González Viquez

LA COMISION DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS
POR LOS DERECHOS HUMANOS CODEHUM

RECONOCE



A: Lic. Wilson francisco Moreta T.

Por sus valores, cualidades y destrezas mostradas en su vida pública y privada, sobre todo, en la Carrera de administración de justicia, como magistrado Juez de los tribunales de la República, dando testimonio de apego a la moral, la ética profesional, a la constitución y las leyes.

Dado en Mao a los 10 días del mes de Diciembre del año 2019

Lic. Emilia Rodríguez
Lic. Emilia Rodríguez
Coordinadora



Lic. Miguel Ángel Hernández
Lic. Miguel Ángel Hernández
Secretario





GRAN parrillada MAENA

Reconoce al:

Lic. Wilson Moreta

*Por ser un profesional del
derecho que ha calado en
la sociedad, por sus logros,
honradez y honestidad.*

*Dado a los 31 días del mes de Agosto del año
2014, en Passaic, New Jersey, Estados Unidos
de Norteamérica.*

*Freddy Jiminon
Miembro*

*Berto Batista
Miembro*

*Harold Fontanilla
Presidente*

*Marllys Gil
Miembro*

*José Ferrera
Miembro*



LEONES INTERNACIONALES
DISTRITO R-2
CLUB DE LEONES MAO, INC.

Reconocimiento orgullo de la comunidad

A: Lic. Wilson Moreta, MA

No sólo eres un obrero de la Toga y el Birrete, ni tampoco eres un obrero exclusivo de la Administración de Justicia en los Tribunales de la República, sino que desde muy temprana edad, eres un obrero con una profunda vocación para vivir la causa y exigencia del ejercicio de la solidaridad, convirtiéndote cada día en embajador de principios y valores inspirados en los dichos y hechos del Señor.

Hecho en Man. Valencia, V. H.

El 3 de mayo de 2013

C.L. José Belliard
Presidente

D.L. Zennaida Almonte
Secretaria

C.L. Rafael Arribas Rojas
Presidente del Jurado

CERTIFICATE OF SPECIAL RECOGNITION

This certifies that

*Lic. Wilson Moreta T Remols
Juez de la Corte de Apelación de Santiago*

is awarded this

Certificate of Special Recognition for

Por su gran aporte al

Desarrollo de nuestra Provincia Valverde-Mao

Given at City of Paterson, August 31, 2014


Honorable Domingo "Alex" Mendez

Council-At-Large, Paterson City Council



REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Mao

Resolución No. 13-2021/

Considerando: que en la "ciudad de los bellos atardeceres", nació un ser humano que se formó en la educación primaria y secundaria, bajo el amparo de las Hermanas del Perpetuo Socorro, del Colegio Santa Teresita, lo cual le marcó en su formación humana y religiosa.

Considerando: que al ingresar a las aulas universitarias en la Universidad Tecnológica de Santiago, para formarse como profesional del Derecho, orientó su carrera y su futuro como servidor a la patria, preocupándose por su formación cada vez más creciente, cursando postgrado en Procedimiento Civil en la PUCMM, Derecho Judicial en la Escuela Nacional de la Judicatura y a nivel internacional se especializa en Derechos Fundamentales en la Universidad Castilla-La Mancha de España.

Considerando: que su prolija labor como parte de la judicatura dominicana, le llevaron a maestrarse en Derecho Penal y Procesal Penal Contemporáneos en la Universidad Abierta Para Adultos, y en Derecho Constitucional y Derecho Público en la ENJ y en la universidad española, cuyo trabajo final se basó en la prevención y sanción de la violencia de género como garantía del derecho de familia.

Considerando: que en su labor como Juez de los Tribunales de la República, iniciada en el año 1992, se ha desempeñado como Juez de Paz de Mao, así como en la Cámara Penal de Valverde, en el Tribunal Penal Colegiado de Santiago y en la Cámara Penal de la Corte de Apelación de Santiago. Es docente a nivel superior en varios centros de la UASD y en el recinto Mao de UTESA, lo cual comparte con su consagración en la Iglesia Católica, con una membresía activa en varios equipos de trabajo.

Vista: la Ley número 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y oída la propuesta formulada por el Comité de Historia de Mao, Inc. y la acogida unánime del Concejo Municipal.

EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAO

en uso de sus facultades legales,

RESUELVE:

Primero: declarar, como al efecto declara, al destacado maestro abogado, juez, amigo y hombre de fe,

Lic. Wilson Fco. Moreta Tremols

Hijo Meritorio del Municipio de Mao

Para que sea constante y notorio el afecto, el reconocimiento y la admiración a todos los invaluables aportes que desde su productiva vida ha brindado como ejemplo a las presentes y futuras generaciones.

Segundo: ordenar, como al efecto ordena, la lectura y entrega del pergamino contentivo de la presente resolución, en los actos de conmemoración del 139 aniversario del municipio de Mao, a desarrollarse el 25 de noviembre de 2021.

Dada en el Salón de Sesiones "Prof. Juan de Js. Reyes A." del Ayuntamiento del Municipio de Mao, a los ocho (8) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021); año 177 de la Independencia Nacional, 158 de la Restauración de la República y 138 de vida municipal.

Lic. Domingo M. Peralta G.
Presidente del Ayuntamiento

Lic. Ana del C. Taveras Tejada
Lic. Ana del C. Taveras Tejada
Secretaria Municipal

Dr. Odalis Rafael Rodríguez Rodríguez
Dr. Odalis Rafael Rodríguez Rodríguez
Alcalde Municipal